



Número de Convocatoria		Fecha de diligenciamiento	02	03	2022
Nombre de la convocatoria,-proyecto o Proceso	Estudiante Auxiliar Cátedra Conflicto, Negociación y Paz				
Nombre de la dependencia	Departamento de Ciencia Política				
Nombre del área (Opcional)					
Tipo de estudiante	Pregrado <input checked="" type="checkbox"/>		Posgrado <input type="checkbox"/>		
Tipo de convocatoria	<input checked="" type="checkbox"/> Apoyo Académico	<input type="checkbox"/> Apoyo a proyectos investigación o extensión	<input type="checkbox"/> Gestión Administrativa	<input type="checkbox"/> Bienestar universitario	<input type="checkbox"/> Otro
Requisitos generales (Acuerdo CSU 211/2015 Art. 2)	<p>a. Tener la calidad de estudiante de pregrado o postgrado de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>b. Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.5 para estudiantes de pregrado, e igual o superior a 4.0 para estudiantes de postgrado.</p> <p>c. No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>Parágrafo. Para los estudiantes de postgrado que se encuentren debidamente matriculados en primer semestre de un programa de postgrado cumplir una de las siguientes condiciones, de acuerdo con el tipo de admisión, así:</p> <p>1. Admisión regular, haber obtenido un promedio de calificación que se encuentre dentro de la franja del 30% más alto en el examen de admisión al postgrado correspondiente.</p> <p>2. Haber sido admitido por admisión automática, según el artículo 57, literal c, del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario - Estatuto Estudiantil.</p> <p>3. Admisión mediante tránsito entre programas de posgrado, tener un promedio igual o superior a 4.0 en el programa de posgrado desde el cual se aprobó el tránsito."</p> <p>Nota: El estudiante que se postule a la convocatoria, manifiesta conocer la normatividad relacionada con la convocatoria y autoriza a la universidad para realizar las verificaciones pertinentes</p>				
No. de estudiantes a vincular	2 (Dos)				
Perfil requerido	Estudiante Activo del programa en Ciencia política				
	Tener capacidad de integrarse al grupo y desarrollar las actividades del curso				
	Cursar por lo menos el cuarto semestre de C. P				
	Conocimientos específicos que se exigen				
Actividades a desarrollar	Haber cursado la asignatura Teoría del Estado				
	1.Colaborar con las actividades programadas en el curso				
	2. Asistir a las sesiones programadas				
Disponibilidad de tiempo requerida	3. Coadyuvar en las actividades planeadas para el buen desarrollo del curso				
	10 horas semanales				



Estímulo económico mensual	
Duración de la vinculación	Período académico 2022-1S
Términos para la presentación de documentos y selección	Los documentos se deben enviar antes del lunes 07 de marzo a los correos eramirezmo@unal.edu.co y deparfche_med@unal.edu.co
Fecha de cierre de la convocatoria	La prueba de conocimientos se realizará el martes 8 de marzo en el bloque 43-452 a las 11:30 a.m.
Documentos Obligatorios	Indicar la documentación requerida * Ejemplo: - Formato de Inscripción - Historia Académica del SIA.
Documentos opcionales (no pueden ser modificatorios)	
Criterios de evaluación	Criterios a tener en cuenta 1. Pruebas de conocimiento 50 % 2. Historia Académica 30% 3. Nivel de avance en el plan de estudios 20%
Responsable de la convocatoria	Edgar Ramírez Monsalve Correo: eramirezmo@unal.edu.co